



DEPARTAMENTO DE TESORERIA
PROCEDIMIENTO PARA PAGO POR CONTRATO DE EJECUCION DE OBRAS O
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

No.	DESCRIPCION	SI	NO
1	PROYECTO U OBRA APROBADO POR LA CORPORACION MUNICIPAL EN EL PLAN DE INVERSION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL	✓	
2	CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD ECONOMICA O PRESUPUESTO PARA TAL, ASI COMO FECHA DE INICIO Y FECHA PROBABLE DE FINALIZACION	✓	
3	SE DESARROLLA EN TRES FASES: 1. FASE PRIMERA-HOJA DE RECEPCION O DE INICIO, CON EL PRIMER PAGO POR EL 20% DE ANTICIPO DEL MONTO TOTAL 2. FASE SEGUNDA-ENTREGA DE INFORME POR PARTE DEL ENCARGADO DE LA UNIDAD TECNICA MUNICIPAL, PREVIO VERIFICACION EN CUANTO AVANCES Y CALIDAD, PARA ASI HACER EL SEGUNDO DESEMBOLSO POR EL 40% 3. FASE TERCERA Y ULTIMA-OBRA FINALIZADA, CON ENTREGA DE INFORME DE PARTE DEL ENCARGADO DE LA UNIDAD TECNICA MUNICIPAL, PREVIO A VERIFICACION EN CUANTO A CALIDAD Y FINALIZACION DEL PROYECTO U OBRA, INCLUIDAS FOTOGRAFIAS DEL ANTES Y DESPUES DOCUMENTO FIRMADO DE PARTE DE LA COMUNIDAD EN DONDE SE EJECUTO LA OBRA, PARA REALIZAR EL ULTIMO DESEMBOLSO DE 40%	✓	
4	TODO LO EJECUTADO O REALIZADO SE DEJA EN EL EXPEDIENTE QUE SE APERTURO PARA ESE PROYECTO	✓	



DEPARTAMENTO DE TESORERIA MUNICIPAL